



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

DOCUMENTO DE APOYO FLUJOGRAMA DESNUTRICIÓN



PROCESO:
GESTIÓN DEL RIESGO

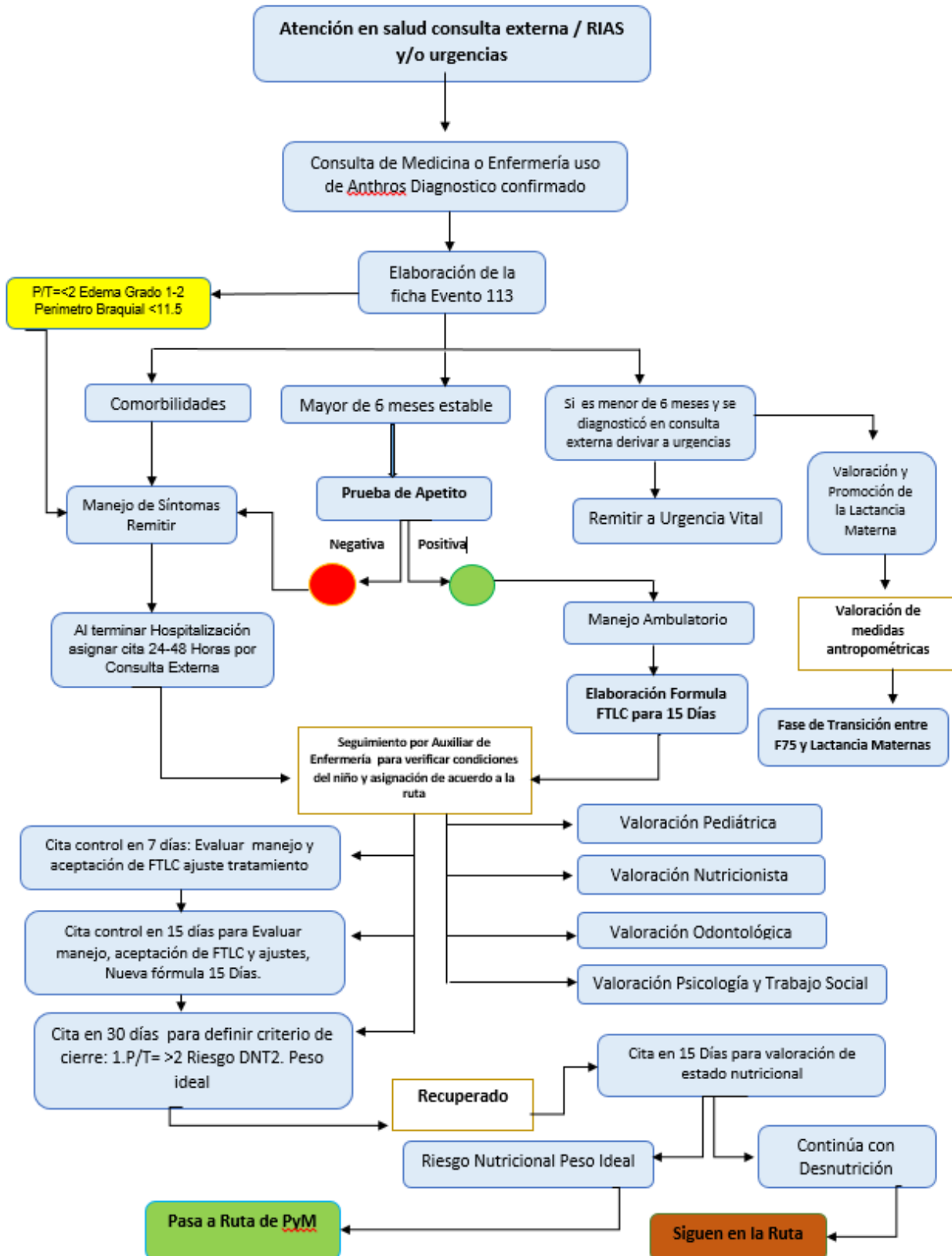
CODIGO: GDR-S5-D2

VIGENCIA: 26/11/2025

V4

PÁGINA 1 de 3

F
U
J
O
G
R
A
M
A
D
E
S
N
U
T
R
I
C
I
O
N



 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO FLUJOGRAMA DESNUTRICIÓN			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S5-D2	VIGENCIA: 26/11/2025	V4	PÁGINA 2 de 3

***Comorbilidades**

Estas condiciones son:

- Estado de choque.
- Diarrea aguda o persistente.
- Infección respiratoria, sepsis, neuroinfección e infección urinaria.
- Pérdida de continuidad, extensión y tipo de compromiso de la piel.
- Anemia severa. y Hipoglicemia, hipofosfatemia o hipocalcemia.
- Signos de enfermedad grave: vomita todo o no come nada, se encuentra letárgico o inconsciente, convulsiona.

ó

Si el niño presenta UNA de las siguientes condiciones que aumentan la morbimortalidad:

- ✓ Niño menor de 6 meses de edad y Niño mayor de 6 meses de edad y que pese menos de 4 kilos.
- ✓ Está inconsciente, letárgico, hipoactivo o convulsiona y Edema nutricional severo(+++)
- ✓ Diarrea, vómito persistente rechazo de la vía oral con riesgo de deshidratación. y Aumento de la frecuencia respiratoria para la edad.
- ✓ Niño menor de 2 meses: 60 respiraciones por minuto - Niño de 2 a 11 meses: 50 respiraciones por minuto - Niño de 12 meses a 5 años: 40 respiraciones por minuto
- ✓ Temperatura axilar menor 35.5°C o mayor 38°C
- ✓ Lesiones ulcerativas y liquenoides en más del 30 % de la superficie cutánea y Hemoglobina menos de 4 g/dl.
- ✓ Hemoglobina menos de 6 g/dl con signos de esfuerzo respiratorio o aumento en la frecuencia cardíaca.
- ✓ Condición médica o social del niño o la familia que requiera evaluación e intervención, por ejemplo, abandono, discapacidad o enfermedad mental del cuidador.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO FLUJOGRAMA DESNUTRICIÓN			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S5-D2	VIGENCIA: 26/11/2025	V4	PÁGINA 3 de 3

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	19/07/2021
2	Modificación del documento:	31/01/2023
3	Modificación del documento: Se modifica documento porque la FTLC no requiere mipres para su formulación y porque ya se educó el personal de enfermería para hacer el procedimiento de prueba de apetito, donde se diagnostique el niño en (consulta externa o urgencias). Y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Alteraciones nutricionales".	12/02/2024
4	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de dar cumplimiento a las reformas institucionales sujetas a la resolución 2350 del 2020 y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Alteraciones nutricionales".	26/11/2025
Nombre: Stefany Robles Riaño Contratista Apoyo Profesional Ruta de Desnutrición Paula Clareth Garnica Quintero Contratista Área de Planeación	Nombre: Lina María Vásquez Diaz Cargo: Subgerente de Servicios de Salud	Nombre: Lina María Vásquez Diaz Cargo: Gerente.(E)
Elaboró	Revisó	Aprobó